

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 002-2025-MDSRAY/CS**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO VECINAL
PUERTO YANAJANCA - SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA - PUERTO DE RÍO HUAMUCO - NUEVO
JAEN, DISTRITO DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA DE LA PROVINCIA DE MARAÑÓN DEL
DEPARTAMENTO DE HUANUCO", CON CUI N° 2576152.**

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Ciudad de Santa Rosa de Alto Yanajanca, siendo las 09:00 am horas del día 19 de febrero del 2025, en la oficina de Logística, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Alcaldía N° 032-2025-MDSRAY/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDSRAY/CS**, cuyo objeto de la convocatoria es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO VECINAL PUERTO YANAJANCA - SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA - PUERTO DE RÍO HUAMUCO - NUEVO JAEN, DISTRITO DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA DE LA PROVINCIA DE MARAÑÓN DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO", CON CUI N° 2576152;** a fin de efectuar la Apertura Electrónica, Admisión, Calificación y Evaluación de Ofertas Técnicas del procedimiento correspondiente según orden de prelación.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Manuel Alejandro Gálvez Alegría	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	Econ. Jack Mele Jara Solorzano	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			
Segundo Miembro	Econ. Saul E. Mendoza Berna	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Ejemplo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Afiliación	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10181337341	TENORIO FLORES VICTOR ALBERTO	17/02/2025	Válido		17/02/2025	10181337341	
2	Proveedor con RUC	10266980243	SANCHEZ PORTAL JUAN MANUEL	11/02/2025	Válido		11/02/2025	10266980243	
3	Proveedor con RUC	10426122656	BEDOYA ZAPANA MARCO RAMON	16/02/2025	Válido		16/02/2025	10426122656	
4	Proveedor con RUC	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/02/2025	Válido		11/02/2025	20557084364	

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Provincia	Acciones
1	10181337341	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA	18/02/2025	21:32:45	10181337341	18/02/2025	21:38:07	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

5 APERTURA DE OFERTAS (ADMISION)

Se procede con la apertura de las ofertas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.

POSTORES	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA						RESULTADO
	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N°4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N°5)	
1 CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA, Integrado por TENORIO FLORES VICTOR ALBERTO. y PRADO BARRIGA YBE ROBERTO	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	ADMITIDO

6 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA,	I

7 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
Luego de culminada la admisión de oferta, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.		
7.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	Cumple
	RESULTADO FINAL	CALIFICA

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA	I

9 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA				
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR				
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA	
	FACTORES			PUNTAJES
	A	Experiencia del postor en la especialidad.		80 puntos
	B	Metodología propuesta		20 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA		
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA,	100 puntos

11 ACUERDO ADOPTADO		
Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.		

12			
	ING. MANUEL ALEJANDRO GALVEZ ALEGRIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION	ECON. JACK MELE JARA SOLORZANO PRIMER MIEMBRO	ECON. SAUL EDWIN MENDOZA BERNASEGUNDO MIEMBRO